

Del significado del miedo al miedo del significado

Marta Inés García Canal *

LA FAMILIA EN sus más diversas formas (ampliada o nuclear; cerrada o abierta; productiva o improductiva) se mantiene, desde que el proyecto humano se hace sedentario hasta fines del siglo XVII en Occidente; en tanto comunidad doméstica, cumplía funciones productivas además de las reproductivas. Hoy, en su gran mayoría se halla integrada, en cuanto a sus funciones productivas, al proceso económico global (salvo en regiones campesinas de escaso desarrollo), pero continúa cumpliendo con sus funciones reproductivas siendo, durante siglos, la única institución encargada de ello, al mismo tiempo que debe asegurar la sobrevivencia del grupo familiar.

El concepto de familia al cual remite ese vocablo en occidente desde fines del siglo XVII y principios del XVIII, no es otro que la reunión (legitimada o no por el Estado o por la Iglesia) de un hombre y una mujer, cuyo objetivo es la reproducción, sostenimiento, formación y educación de su progenie y, como objetivo secundario, el intento de conformación de un patrimonio que legarán a los hijos como herencia.

La familia moderna se basó, al igual que las anteriores y heredado de ellas, en un *dispositivo de alianza*: sistema de matrimonio, de fijación de parentesco, de transmisión de nombres y de bienes, imponiendo al padre como la figura de la ley y la autoridad; sistema que no tenía en cuenta los afectos ni las pasiones, sino que el objetivo perseguido era la organización de la reproducción de los seres y de los bienes.

* Profesora e investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

El deseo, la pasión, la sexualidad, más allá de su forma reproductiva eran desechados por este dispositivo ya que, en tanto excesivos, ponían al matrimonio y a la familia bajo el imperio del desorden y de la precariedad y nada podía ser construido sobre base tan frágil.

Las sociedades occidentales modernas –según Foucault¹– inventaron y erigieron, a partir de fines del siglo XVII y principios del XVIII, un dispositivo de sexualidad que superpusieron al de alianza sin excluirlo totalmente, sólo restándole importancia.

Ambos dispositivos entraron en tensión ya que perseguían fines diferentes; el de alianza establece una serie de reglas que definen lo permitido y lo prohibido; busca fijar el lazo entre hombre y mujer con un estatuto bien definido, teniendo como papel fundamental la transmisión y circulación de las riquezas; su valor es eminentemente económico al establecer reglas de reproducción de seres y bienes para mantener una forma de organización social estable; al mismo tiempo se relaciona estrechamente con el derecho y su función fundamental no será otra que la reproducción.

En tanto el dispositivo de sexualidad centra su atención en las sensaciones del cuerpo, la calidad de los placeres, las impresiones –aun las más sutiles–, su foco de atención son los cuerpos, los afectos y las sensaciones.

Este dispositivo erigido al interior de la familia permitió el nacimiento de la *sexualidad*, e hizo de este espacio “el lugar obligatorio de afectos, de sentimientos, de amor”; la sexualidad tuvo “como punto privilegiado la eclosión de la familia”, siendo el escenario más activo de la sexualidad y de la intensificación afectiva.²

Este nuevo dispositivo modeló las subjetividades, en tanto identidades, y dividió a los sujetos en hombres y mujeres como seres diferentes, no comparables, contribuyendo muy especialmente en el discurso clínico al dar base científica a esta escisión tajante entre unos y otros, ya que observó a los cuerpos desde la teoría de los dos sexos

1 Véase Foucault, Michel, 1978. “1. La voluntad del saber”, *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI, México, pp. 131-139.

2 *Ibidem*, p. 132.

diferentes anatómicamente, siendo la diferencia un hecho de la naturaleza, pero dejando presente las valoraciones de la teoría anterior que preconizaba la existencia de un solo sexo, en el que la sexualidad femenina era la forma degradada de la masculina.³

A partir de este momento es en la sexualidad donde se encontrará el gran secreto de hombres y mujeres, el secreto a develar, la “verdad” de todo sujeto.

La familia moderna, en función de esta sistemática intensificación y direccionalidad de los afectos, nace incestuosa; incesto continuamente rechazado, pero al mismo tiempo promovido, incentivado por el tipo de relaciones afectivo-eróticas desarrolladas en su interior. Nace en ella la Madre como objeto soberano de amor y el Padre como símbolo de la ley. “Los padres y los cónyuges llegaron a ser en la familia los principales agentes de un dispositivo de sexualidad que, en el exterior, se apoya en los médicos, los pedagogos, más tarde los psiquiatras, y que en el interior llega a acompañar y pronto a ‘psicologizar’ o ‘psiquiatrizar’ los vínculos de alianza.”⁴

Esta familia, atravesada por el dispositivo de sexualidad que satura de deseo el dispositivo de alianza, permitió la aparición de nuevos personajes: la mujer nerviosa, la esposa frígida, la madre indiferente, el marido impotente o sádico, la joven histérica, el hijo homosexual, “(...) figuras mixtas de la alianza descarriada y de la sexualidad anormal”.⁵

Este tipo de familia, conocida como la familia moderna y burguesa; connotada y adjetivada por una topografía económica, política y social; profundamente ciudadana, instalada en los medios urbanos; dueña de un espacio privado, la casa⁶ hizo efectivo el proyecto afectivo

3 Véase Laqueur, Thomas, 1992. *La fabrique du sexe. Essai sur le corp et le genre en Occident*, nrf. essais, Gallimard, Paris.

4 Foucault, Michel, *op. cit.*, pp. 134-135.

5 *Ibidem*, p. 135.

6 Véase García Ganal, M. Inés, “La casa: lugar de la escena familiar”, en Maldonado, I. (coord.) 1993. *Familias: una historia siempre nueva*, Porrúa (CIIH-UNAM, México y Chávez, H. y García C., M. Inés, “La casa: rumores de un poder cristalizado” en *Revista Política y Cultura (Imágenes, representaciones y*

y subjetivo conforme a una necesidad social y coherente con ella. Se convirtió en el bastión fundamental de la conformación de un tipo de subjetividad: la del individuo moderno, cruzado por relaciones de dominación y sometimiento y cuya *verdad* se encuentra oculta en la sexualidad.

Nunca será suficiente mostrar y hacer explícita la fundación conformadora de la subjetividad cumplida por este tipo de familia; la manera y las técnicas utilizadas, en que, conforme al proyecto social hegemónico que asumió como propio y cumplió voluntariosamente, fue modelando a los sujetos, sometiéndolos, produciendo afectos y afecciones y generando rechazos y prohibiciones.

Esfuerzos denodados de hombres y mujeres para la construcción y mantenimiento de esta institución que se convirtió en el ideal de vida cotidiana, en la única forma lógica y coherente de vida, en la válida, respetable y legitimada: en la *vía normal*.

Cientos de discursos se organizaron alrededor de ella, lográndose un entramado de prácticas avaladas por discursos y de discursos que exigieron y preconizaron prácticas. Los discursos justificaron su existencia desde lo político a lo jurídico; de lo demográfico a lo económico; de lo clínico a lo psicológico y promovieron una cierta estética de la existencia, marcada por las formas típicamente familiares.

Todos los registros quedaron cubiertos, Occidente entero se dedicó, desde el siglo XVIII, a ensalzarla, cimentarla, darle bases "científicas", y este hecho de cultura fue registrado como un *hecho de naturaleza*, como la tendencia natural objetiva del ser humano que correspondía a su esencia.

Los discursos la convirtieron en una necesidad exigida por la naturaleza, a la que ningún sujeto, hombre o mujer, podía escapar. La pareja heterosexual como base de la familia se instauró en ley natural y, como tal, jamás puesta en duda, necesaria para la constitución de esa institución entendida como razón necesaria e imperativa de todo ser humano.

subjetividad) Primavera 1995, año 3, núm. 4, Departamento de Política y Cultura, UAM-X, México.

Al observar la presencia de la pareja-familiar una pregunta se insinúa: ¿De dónde proviene esa tenacidad en Occidente en constituir parejas heterosexuales, de dónde esa insistencia en hacer cohabitar un hombre y una mujer si la historia muestra que los hombres han estado siempre con los hombres y las mujeres con las mujeres? Este ideal de pareja cerrada, única, clausa, pareciera que atenta contra la historia.

Los hombres se reunieron con las mujeres para reproducirse, para procrear y también, en algunos casos, para la fiesta, el boato, el placer y la diversión. Sólo hasta allí ha sido practicada esta relación.

La historia de Occidente ha estado marcada por esta distancia y diferencia entre hombres y mujeres, baste recordar a los griegos, para quienes la mujer tenía un estatuto semejante al de los niños y los esclavos; o bien, a la sociedad cortesana, ya que si se observa la distribución espacial de sus hogares, se hallarán dos alas delimitadas, una correspondiente a la esposa, y en la otra se ubicarán las del señor. Sus momentos de encuentro eran puntuales, marcados por la vida social y la reproducción.⁷

La historia y la literatura registran relaciones heterosexuales de dos tipos: aquéllas cuya finalidad es simplemente la reproducción por la vía generalmente familiar que establecen las relaciones de parentesco; y las marcadas por la pasión que conducen invariablemente a la muerte (valga citar como ejemplo Tristán e Isolda, o bien, Romeo y Julieta).

La pareja heterosexual como elemento base del proyecto familiar decimonónico, ¿es realmente pareja?, ¿es una relación entre pares?

Esta pregunta nos lleva a reflexionar en la disparidad entre las subjetividades femenina y masculina, elaboradas por un cúmulo de discursos de toda índole, de científicos a políticos, de éticos a filosóficos, de literarios a psicológicos que establecen la diferencia y la distancia, la hegemonía y el dominio de un sexo sobre el otro. Pero al mismo tiempo hace eclosión en el siglo XVIII y XIX un discurso sobre la familia que exige y preconiza la relación familiar entre ambos, una relación de pareja, relación entre pares, lo que pone en contradicción la distancia y jerarquización expresada en los demás discursos.

7 Véase Elfas, Norbert, 1982. *La sociedad cortesana*, FCE, México, pp. 60-90.

Sin embargo, tuvo un efecto, no buscado ni deseado, de vital importancia: al querer convertir en pares a hombres y mujeres haciendo de ellos una *pareja*, unidos por un objetivo común: la reproducción y crianza de los hijos, se hizo evidente en la práctica la disparidad atravesada por relaciones de poder, donde el hombre ejerció el poder de manera directa y legitimado por el derecho social; en tanto que la mujer aprendió a ejercerlo mediante formas subterráneas y menos directas, el *poder de la víctima*, basada en las formas codificadas y aceptadas por la cultura, en el chantaje, el lloriqueo y la histerización.

El proyecto familiar decimonónico, absolutamente necesario para la construcción de la sociedad moderna, elaboró discursivamente, desde diferentes ámbitos, un modelo tanto de hombre como de mujer. Esta fue remitida al hogar, al interior de los muros familiares como encargada del cuidado y educación de los hijos, así como administradora de la casa familiar. Esta función es requerida por la sociedad en su conjunto, ya que la necesidad de fuerza de trabajo y de disminuir la mortalidad infantil, exacerbada durante fines del siglo XVII y XVIII, exigían un cuidado expreso y atento sobre el recién nacido y el niño y, ¿quién mejor que la mujer para realizar esta actividad?⁸

Es en función de esta necesidad que comienza a elaborarse un discurso en que la mujer desaparece tras la figura de la madre, conformándose la subjetividad de las mujeres según este tipo de personaje elaborado por una discursividad que abarcó campos diferentes y que cimentó teóricamente este borramiento de la mujer perdida tras la madre, transformándola en la esencia que define a toda mujer.

El hombre todavía se mantiene periférico al circuito familiar. Su actividad fundamental se realiza en el afuera y es el que mantiene y conecta al mundo privado con el social.

La mujer, convertida en madre, no tiene voz propia, se hace eco de la palabra que impone valores, exige actos, transmite una moral, conforma gestualidades; se convierte en la fiel ejecutora del proyecto, es a la familia –al decir de Elizabeth Badinter⁹– lo que el sacerdote a

8 Véase Badinter, Elizabeth, 1981. *¿Existe el amor maternal?*, Paidós-Pomare, Col. Padres e Hijos, Barcelona.

Dios; el policía al Estado y el perro guardián al pastor. Es en esta función donde encuentra su inserción en lo social.

El hombre, a su vez, debe responder a las exigencias del afuera y a un modelo de equilibrio y sostén del grupo familiar. Se convierte en el representante de la ley, en la autoridad.

La familia se constituye simbólicamente cual organización política republicana, sus poderes están diferenciados: un poder legislativo y judicial que ejercerá el hombre y un poder administrador-ejecutivo que recaerá en la mujer, quien mantiene, preserva y reproduce el orden establecido.

Las subjetividades son conformadas con características claras y definidas: al hombre le corresponde el afuera, la palabra, la actividad, la producción y la razón; en tanto que la mujer es conminada al adentro; al ejercicio de los sentimientos, a llevar adelante la educación sentimental de los hijos e hijas; a cumplir la palabra de la cual se hace su eco; a preservar y conservar la especie y sus valores.

Estos sujetos, tanto hombres como mujeres, se hallan atravesados por el miedo y la culpa: miedo a no saber responder a las exigencias del modelo y ser por ello merecedores de castigo; y culpa por todas las faltas cometidas en el no cumplimiento del mismo.

El miedo tuvo así un significado: no cumplir con el modelo que se tradujo en culpas múltiples de diferente registro según el sexo de los integrantes de la relación familiar, culpas y miedos que se insertan en el dispositivo de sexualidad, donde se inscribe la "verdad" de los sujetos.

La culpa de la mujer es concreta: todo acto puede inscribirse en una falla en el cumplimiento de sus deberes como madre, como esposa, como hija. Sometida al esquema se culpabiliza constantemente, jamás lo que realice es suficiente, jamás alcanzará lo esperable; su cuerpo lleva la marca de un cuerpo-para-otros, un cuerpo puesto al servicio de los otros, así toda falla con relación al modelo la convierte en cuerpo no-deseado, cuerpo despreciable y despreciado por los otros y, muy especialmente, por el otro sexo.

1 *Ibidem*, p. 28.

En cuanto al hombre, su culpa es abstracta, está referida al modelo social, a no cumplir con las exigencias del afuera, a no ser fuerte, ecuánime, racional y razonante, efectivo y efectivista, un hombre de "éxito" y potente. Sus fallas con relación al modelo lo convierten en impotente.

Estas culpas y miedos son exacerbados al interior de la relación: la mujer guarda el secreto del no-cumplimiento de lo que el hombre promete y, a través de su silencio, le grita su secreto. El secreto de su impotencia.

El hombre, por su parte, al tener conciencia que la mujer guarda su secreto, pone en evidencia sus faltas, busca las fallas de su actuar conforme al modelo, tapa con el autoritarismo y la demanda su propio hueco, el vacío en que se sostiene y la nomina indeseable. La pareja familiar relaciona hombres y mujeres no como pares, sino como seres disímiles, diferentes, incompatibles; las hace a ellas indeseables y a ellos impotentes.

*

Las dos guerras mundiales provocaron cambios profundos en el mundo y solidificaron, paradójicamente, el mundo clauso de la familia. A pesar de ello dieron lugar a transformaciones de importancia dentro del orden familiar, ya que la mujer se vio compelida a participar activamente en el espacio productivo. Así, la lucha de las mujeres por su emancipación se inscribió en la lógica del capitalismo, y en lugar de contradecirlo, lo favoreció.²

Este hecho provocó un cierto resquebrajamiento del núcleo familiar y la institución comenzó a tambalearse. El edificio amasado durante siglos evidenció sus quiebres.

Conjuntamente con esta entrada de la mujer en la vida productiva social, nace un discurso tendiente a atraer al hombre del circuito periférico hacia el centro familiar, apareciendo la figura del padre responsable y amante de sus hijos, quien debe compartir con la madre

2 Véase Millassoux, Claude, 1978. *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México.

las funciones de maternaje, hasta el momento patrimonio exclusivo de la mujer. El hombre se resiste a cumplir esa función, así como en el siglo XVIII la mujer se resistió a ser encarcelada en el hogar.

Como contrapartida, la mujer se acerca al afuera, no ya como madre, sino como mujer, e inicia un lento proceso de *toma de palabra*, de la cual había estado alejada por haber sido patrimonio masculino, deja de ser eco, para ser voz. Este proceso la lleva a hablar como par del hombre, aproximándose por medio de la palabra y de una práctica consecuente con ella, al proyecto masculino. La mujer se “masculiniza” en términos del proyecto social vigente.

En este proceso, el hombre quedó en retraso, ya que al haber sido la palabra de su patrimonio al igual que el proyecto económico, político y cultural de la sociedad, no había tenido necesidad de ejercer sobre él la crítica ni la negación, dándose cuenta, en estos momentos, que su subjetividad no era más que un calco del modelo establecido, una armadura hecha de palabras. Muy lentamente y de manera significativa, comienza a elaborarse un discurso sobre el género masculino que pone en duda dicho modelo, al mismo tiempo que las subjetividades, en tanto identidades, se quiebran sin tener en claro las formas de respuesta y de comportamiento.

Esta situación de resquebrajamiento interno ha hecho mucho más difícil la relación hombre-mujer al interior de los muros familiares, la crítica ha ido dirigida al punto nodal de la familia decimonónica: el dispositivo de la sexualidad.

Hoy, el mundo se enfrenta a numerosos cambios y transformaciones motivados por la crisis del sistema mundial en su conjunto que pugna por lograr una reestructuración bajo nuevas formas. El sistema se halla atravesado por un exceso creciente de población; migraciones económicas masivas; crisis alimentarias, habitacionales y de equipamiento cada vez mayores; una reestructuración de las clases y grupos; aparición de enfermedades endémicas y virus desconocidos que atentan contra la vida; proyectos culturales y educativos para minorías y grandes masas pauperizadas; aparición de una nueva aristocracia de sujetos garantizados y una enorme población de sujetos no-garantizados, sin importar el

país en que se ubiquen; es decir, ha surgido una nueva topografía política, económica y cultural del mundo. La finalidad pro-creadora de la familia, por el exceso poblacional, se deshace, es puesta en duda y restringida. La familia, tal como se la conoce desde fines del siglo XVII, se resquebraja y disuelve por cuestiones de orden externo que la sobrepasan y por razones de orden interno, ya que su forma no responde a los requerimientos del orden actual.

Abierta a una nueva discursividad, la pareja heterosexual en la cual se cimentaba este tipo de familia se detiene en un impasse, ha sido vaciada del significado que los discursos le brindaron. Esto provoca en sus integrantes un nuevo tipo de miedo, el miedo que desata el vacío y la nada, provocando a su vez la reacción contraria, la defensa a ultranza de las formas pasadas.

Hoy nos encontramos en ese punto en que por tener tan cerca los sucesos no somos capaces de vislumbrar las tendencias del fenómeno, de ver hacia donde se dirigen. Un nuevo camino se abre, la familia podrá mantenerse si los requerimientos de reproducción perduran, quizá logre una nueva forma, aún desconocida para nosotros, o bien, desaparecerá como todo fenómeno histórico que tiene un momento de emergencia y uno de extinción.

Sin duda, las formas vaciadas de contenido resisten a la desaparición, se niegan a morir y, sin duda, los defensores del antiguo orden intentarán mantenerla en pie, pero la familia, tal como se la ha conocido, es en sí misma anacrónica, ya no responde a las exigencias actuales del mundo de hoy.

En la familia victoriana, el miedo tenía un significado: fallar al modelo establecido; en la familia actual el miedo se inscribe en la falta de significado, habiéndose convertido en un puro significante que se debate en la pérdida de significación.